



¿Qué pasa con el emprendimiento en Colombia?

María Del Mar Barrios Trujillo

Universidad Militar Nueva Granada

Relaciones Internacionales y Estudios Políticos

Bogotá

2017

¿Qué pasa con el emprendimiento en Colombia?

María Del Mar Barrios Trujillo

0901758

Tutora

Gladys Arias



Universidad Militar Nueva Granada

Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad

Relaciones Internacionales y Estudios Políticos

agosto 2017

Bogotá

¿Qué pasa con el emprendimiento en Colombia?

María del Mar Barrios Trujillo

Resumen

El gobierno colombiano se ha propuesto como meta impulsar el emprendimiento en el territorio con el fin de combatir el alto nivel de desempleo que aqueja al país, para esto ha tomado decisiones y políticas que puestas en marcha han dado resultados importantes en cuestión empresarial, sin embargo, la red de cámaras de comercio de Colombia publicó en el año 2016 un documento en el que se habla del nacimiento y la supervivencia de las empresas colombianas, a lo largo de lo expuesto por Confecámaras se hace referencia a un problema que afecta la iniciativa emprendedora que el Estado busca promover, de diez empresas que se pueden llegar a constituir, siete fracasan antes de cumplir los cinco años de funcionamiento, existen diferentes razones por las cuales este fenómeno ocurre, se abarca desde el financiamiento, hasta los pocos recursos con los que cuenta un emprendedor para crear y mantener su empresa, como un logro propio ya sea por necesidad o por oportunidad.

Palabras clave

Emprendedor, emprendimiento, motivación, oportunidad, necesidad

Abstract

The Colombian government has proposed as a goal to boost entrepreneurship in the territory in order to combat the high level of unemployment that afflicts the country, for this has taken decisions and policies that have implemented have given important results in business, however , The network of chambers of commerce of Colombia published in 2016 a document that talks about the birth and survival of Colombian companies, throughout what is exposed by Confecámaras refers to a problem that affects the entrepreneurial initiative That the State seeks to promote, ten companies that can be established, seven fail before reaching the five years of operation, there are different reasons why this phenomenon occurs, ranging from financing, to the few resources it has An entrepreneur to create and maintain your company, as an achievement either by necessity or opportunity.

Keywords

Entrepreneur, entrepreneurship, motivation, need, opportunity

¿Qué pasa con el emprendimiento en Colombia?

Durante las últimas décadas en Colombia la creación de empresa se ha convertido para muchos en un salvavidas, una oportunidad clara para cambiar su situación económica, esto a partir del alto nivel de desempleo que vive, haciendo un especial énfasis en el grupo de jóvenes que recién ingresa al mercado laboral, jóvenes entre 18 y 28 años que, al momento de aspirar a un puesto en alguna empresa, reciben como respuesta un no, por falta de experiencia o alguno que otro requisito, en el país se busca incentivar a los colombianos a crear empresa y dinamizar la economía de esta manera, sin embargo aun con las facilidades que se brindan al iniciar la actividad económica en cualquier caso, se enfrentan a un contexto en el que según CONFECÁMARAS, de diez empresas que se matriculan como nuevas, siete fracasan en los primeros 5 años de funcionamiento, surge entonces la pregunta ¿Por qué si se fomenta en el país fuertemente el emprendimiento, las empresas fracasan con un bajo nivel de vida?

En Colombia se ha mantenido constante el tema del emprendimiento, con sus inicios en el Registro Mercantil en 1931, el Artículo 333, de la Constitución Política de Colombia en el que se habla de la libertad del colombiano para realizar actividades económicas e iniciativas privadas siempre y cuando se encuentre dentro de los límites del bien común y cumpla con los deberes y obligaciones, en función social, ambiental y cultural; la Ley 1014 del 2006 en la que se promueve el espíritu emprendedor, dispone de principios normativos, marco jurídico e institucional en pro de la creación de empresa, reconociendo como puntos clave el Artículo 11, en el que menciona el objetivo de las mesas de trabajo que se crean para el apoyo del emprendedor, entre ellos está la sensibilización, la formación, pre-incubación, financiación, creación, capacitación y sistemas de información y el Artículo 20 en el que se tienen programas de promoción y apoyo a la creación y sostenibilidad de las nuevas empresas; otra de las medidas de impulsar el deseo de emprender en especial en los jóvenes es la Ley 1780 del 2016 en la que se promueve el empleo y la creación de empresas para menores de 35 años, dándoles beneficios a las empresas que les contraten, y mayores facilidades a aquellos pequeños emprendedores, en los que nos enfocaremos a lo largo del ensayo.

Las estadísticas presentadas por Portafolio en febrero del 2016 hacen una radiografía de cómo se ha dinamizado el emprendimiento en Colombia, mostrando que en el país el espíritu emprendedor se ha incrementado, específicamente en Bogotá, mencionada como capital de emprendimiento, en los ítems trabajados en esta publicación se muestra la posición que ocupa Colombia en cuanto a la innovación y contrarrestada con la creación de empresas, cifras tomadas del Índice Global de Innovación, Colombia en innovación general ocupa el puesto 68 de 143 países, cayendo del puesto 60 en el que se ubicaba antes de la última medición, y en cuanto a la generación de empresas ocupa el 4to puesto de 44 según el Foro Económico Mundial, es decir, en Colombia se tiene la intención de crear empresa y generar emprendimiento, pero al momento de innovar queda rezagada, dificultando así la dinámica del empresario en el mercado que se encuentra en constante cambio.

La publicación de Portafolio incluía también el porcentaje de emprendedores en Bogotá que ven en el emprendimiento una oportunidad, 59,5% de los emprendedores, y 40,5% que lo ven como una necesidad, contrastando de esta manera, un artículo de Dinero en el que se pregunta si en Colombia se opta por emprender como una oportunidad de independizarse y mejorar los ingresos o si bien lo hacen porque no existe otra opción a la que puedan acceder para sobrevivir, en el artículo se cita a Francisco Matiz, director del Instituto para el Emprendimiento Sostenible de la Universidad EAN, quién hace referencia a que la mayoría de los emprendedores en Colombia hacen parte del segundo grupo, aquellos que, al no tener la posibilidad de acceder a un empleo, y evitando entrar en la ilegalidad buscan la manera de crear un sustento, lamentablemente los emprendedores que lo hacen por necesidad en su mayoría no tienen los recursos necesarios para mantener un nivel de innovación, generar un valor agregado a sus productos, o formarse para mejorar su producción o servicio.

Motivados por ser mejores y diferentes, se respaldan por la ley 1780 de 2016 que le brinda el apoyo a todos los jóvenes que buscan crear su propia empresa, reduciendo los trámites necesarios para hacer real la formación de un nuevo proyecto de empresa, se pasó de 17 tramites en 55 días en el año 2001, a dos tramites en 2 días en el 2012, (Vásquez, 2016) facilitando de esta manera el proceso; sin embargo, no toda la población tiene la capacidad para iniciar con recursos sus proyectos, según las estadísticas de Portafolio (2016) los que pretenden iniciar empresa tienen presupuestado como base entre 26 y 27 millones, esto sin especificar, si son sociedades o como personas naturales, mientras que en el

análisis que CONFECÁMARAS (2016) realizó, divide las empresas en dos, aquellas que son sociedades, cuya supervivencia es del 42,8% frente a las que se crean como persona natural, que cuentan con un mayor número de creación con el 76% pero con una supervivencia del 25% , la explicación que CONFECÁMARAS le da a este porcentaje de mortalidad, está relacionada con la cantidad de dinero que se invierte al momento de nacer, puesto que las sociedades en promedio inician con 21 millones, soportado en diferentes socios que logran hacer que la empresa se sostenga, representando un mayor atractivo para los inversionistas, mientras que cuando se crean como personas naturales, el promedio de inicio es de 3 millones, con pocas bases sustentables que le signifiquen seguridad a aquellos inversionistas, es por esto que dependiendo del tamaño de los activos de la empresa se generan las garantías, se facilita el acceso al financiamiento tanto para capital de trabajo, como para la innovación necesaria para ser competitivos y fuertes ante las condiciones del mercado donde se desarrollan.

De esta manera se reconoce que la motivación y las ganas no son lo único necesario para lograr conseguir un sueño como lo es emprender, crecer y mantenerse; en la página de la Cámara de Comercio de Bogotá, enumeran 4 pasos para iniciar la idea, el primero: tomar la decisión, definir las razones por las cuales se va a emprender, ya sea por oportunidad, necesidad, desempleo, plan de vida o cualquier otra razón que le impulse a tomar la decisión, como ya se mencionó, en Colombia el desempleo y la necesidad son en parte las principales razones por las cuales una persona decide iniciar su proyecto como emprendedor, el segundo paso descrito en la Cámara de Comercio, es la definición de la idea de negocio que se quiera realizar, ligada a las metas planteadas por sí mismo, el conocimiento que se posea e ideales que en el primer paso lo llevaron a iniciar, en la descripción que se encuentra en la página le brindan al empresario, preguntas que facilitan la definición de su actividad, como: ¿Hacia dónde lo va a enfocar?, sí ¿Se va a dedicar a crear o comercializar?, ¿Existe su idea? o ¿Resuelve alguna necesidad?, también sugieren que conozca su mercado y las oportunidades que con su negocio pueda tener, al preguntar, ¿Quiénes son los clientes a los que el producto o servicio les va a atraer?, ¿Qué valor agregado tiene el producto?, ¿Qué va a hacer que los clientes le compren a él o ella?, como tercer paso: diseñar el modelo de negocio, en este caso se habla de la especificación de los recursos que se necesitan, analizar la competencia y el potencial que se tiene en el mercado, las habilidades necesarias para que se lleve a cabo y la propuesta del valor del modelo de negocio propuesto, y por último implementar el modelo de negocio que se ha planteado en el

paso anterior. Es posible realizar el diagnóstico de la idea para saber a que realidad se enfrenta el empresario, ¿qué le hace falta?, y ¿qué tiene claro?

¿Qué es lo que motiva al colombiano a crear empresa? Como fue mencionado al principio, los jóvenes entre 18-28 años, son personas que llenas de ideas e ilusiones por el mundo, se encuentran con una realidad en la que sus desventajas son más grandes que sus sueños, puesto que entienden que necesitan experiencia, títulos y títulos, que requieren más del tiempo que siquiera han vivido, otra de las razones por las cuales la juventud busca emprender en lugar de ser empleado, es porque han crecido con una mentalidad más abierta al mundo, son personas que en su ambiente laboral no permanecerán atados a una empresa por el resto de sus vidas (Nielsen, 2015), hacen parte de una generación en la que el tiempo que se comparte con su familia y amistades son mucho más importantes que estar trabajando para alguien más, ven en emprender la oportunidad de crecer a su propio ritmo, ser sus propios jefes, obtener sus recursos para conocer el mundo, a quienes sus padres constantemente les han recordado que en el país tener un negocio propio es mucho mejor para la situación económica.

Después de haber definido las motivaciones y el ¿cómo se va a implementar el modelo de negocio que ya se ha planteado?, la Cámara de Comercio de Bogotá continúa brindando el apoyo para que el emprendedor entienda que tipo de empresa debe formar, que forma jurídica debe adoptar para que su modelo de negocio sea llevado de mejor manera, como persona natural, que ejerce su actividad de manera habitual y profesional, asume los derechos y obligaciones de su actividad comercial, son estas las que se mencionaron más arriba que tienen el mayor porcentaje de creación, y también las que sobrevive poco, otro tipo de forma jurídica que puede adoptar el empresario, es como persona jurídica en la que se incluyen las sociedades en todas sus formas, limitada, anónima, colectiva y la empresa unipersonal, y el último, como establecimiento de comercio, en el que se organizan un conjunto de bienes para realizar los fines de la empresa, las dos formas jurídicas anteriores pueden ser propietarios de estos establecimientos con uno o varios, para realizar distintas actividades comerciales.

Al revisar las formas jurídicas es mucho más sencillo entender, la vulnerabilidad de aquellos que asumen la responsabilidad que iniciar una actividad económica representa, se refleja en el bajo nivel de innovación, el poco valor agregado que en la mayoría se ve, la formación que los emprendedores que optan por iniciar un proyecto de

emprendimiento cuya motivación es necesidad o desempleo, aprovechan lo que ellos conocen y saben, pero no van mucho más allá de lo que ya conocen y de su zona de confort en la que lo que hacen es lo que les da resultado, en muchos de los casos por necesidad, no se cuentan con estudios o con apenas los básicos, por ende el reaccionar a los cambios que se puedan dar en el mercado es más complejo y mantenerse con una respuesta constante requiere de tomar riesgos e invertir en el proceso de innovación que haga que el negocio se mantenga vigente en la realidad del mercado, este tipo de carencias hacen que las empresas de los colombianos no puedan sobrevivir más allá de los 5 años de funcionamiento. En cuanto a las sociedades es la visión de varios socios los que le dan el rumbo a la realización de la empresa, mientras que cuando está a cargo de una persona es más complejo.

Colombia cuenta con una Ley en la que se dictan las disposiciones para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico, la Ley 29 de 1990 menciona en sus primeros dos artículos, que le corresponde al Estado promover y orientar el adelanto científico y tecnológico, obligado a incorporar la ciencia y la tecnología a los planes y programas de desarrollo económico del país, estableciendo mecanismos de relación, además de crear condiciones favorables para la generación de conocimiento científico y tecnológico a nivel nacional, estimulando así la innovación, sin embargo, al momento de revisar las estadísticas Colombia ha reducido su generación de innovación, reflejado también en la mortalidad de las empresas, se hace necesario para cualquier empresa, mejorar, innovar o crear nuevos productos además de los que ya les brindan el desarrollo que tienen, la velocidad con la que hoy en día crecen los mercados, le representan retos a los empresarios quienes no solo tienen que competir con emprendedores nacionales, sino bien con la apertura internacional es muy probable que empresas extranjeras lleguen a ocupar espacios que por falta de innovación los empresarios nacionales abandonan, el alto costo de las investigaciones les dificulta a los empresarios jóvenes con pocos recursos, ser responsables de sus propias innovaciones, no se encuentra el tiempo para dedicarle a la innovación o bien el miedo que da el hecho de fallar y caer en el proceso de innovación, no hay garantías para hacerlo.

El Estado en su intención de hacer que Colombia sea un país cada vez más emprendedor y conociendo las carencias que poseen los emprendedores, expresadas anteriormente se plantea el reto de conseguir el apoyo financiero tanto en

entidades públicas como privadas, haciendo frente al Artículo 11 de la ley 1014 de 2006 en el que se proponen las mesas de trabajo en las que se incluye a las diferentes entidades que les brindan a los emprendedores el financiamiento de sus nacimientos, en el Artículo 5 de esta misma ley se hace mención de las entidades que apoyan el impulso del espíritu emprendedor desde los centros educativos, como colegios hasta las universidades y también las posibles capacitaciones que se puedan brindar, estas entidades son el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de la Protección Social, la Dirección General del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, el Departamento Nacional de Planeación, el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología “Francisco José de Caldas”, Colciencias, Programa Presidencial Colombia Joven, las Instituciones de Educación Superior: Universidades, ASCUN, Instituciones Tecnológicas, ACIET e Instituciones Técnicas Profesionales ACICAPI, Asociación Colombiana de Pequeñas y Medianas Empresas, ACOPI, Federación Nacional de Comerciantes, FENALCO, la Banca de Desarrollo y Microcrédito, las Asociaciones de Jóvenes Empresarios, las Cajas de Compensación Familiar, de las Fundaciones dedicadas al emprendimiento, las incubadoras de empresas del país; con estas entidades cuenta el Estado para conformar las redes de emprendimiento, con sus debidos representantes, definidos según la ley por las diferentes asociaciones que representan el conglomerado de las diferentes entidades; las redes de emprendimiento se conforman desde el gobierno regional, con el fin de establecer políticas y directrices orientadas al fomento de la cultura del emprendimiento, formular los planes para que se desarrolle de manera integral la misma, siendo parte de un mismo cuerpo, en busca de que el emprendedor colombiano crezca con mucha más facilidad, existen entidades como INNpulsas Colombia, la unidad de gestión empresarial del gobierno nacional que promueve el emprendimiento, la innovación y la productividad como ejes del desarrollo empresarial y la competitividad de Colombia (INNpulsas, 2012) utiliza mecanismos como concursos de proyectos, capitales semillas para las primeras etapas de emprendimientos dinámicos, créditos para emprendedores en fase de expansión, actividades que llevan al cambio cultural.

En el 2016 el Ministerio de comercio, industria y turismo reconoció que las Pymes en el país representan 95% de las empresas nacionales y generan el 65% del empleo, por esta razón se proponen diferentes programas que buscan potencializar el emprendimiento y llevarlos al siguiente nivel, con la financiación de proyectos según las características y necesidades, el desarrollo de la cultura empresarial se promueve con

actividades como la “semana del empresario y exportador”, planes padrino, jóvenes emprendedores y consejos regionales de apoyo a las Pymes (Portafolio, 2016) además del apoyo de ProColombia, con asesorías a los emprendedores nacionales que pretenden iniciar actividades en el mercado internacional, las Cámaras de comercio regionales apoyan con acompañamiento y capacitaciones solicitadas por el emprendedor. El Gobierno Nacional le está apostando a la inversión en pequeñas empresas que sean exportadoras o busquen empezar a comercializar sus productos en el exterior, esto con la intención de que Colombia tenga más posibilidades en el mercado internacional.

Un banco que se ha convertido en importante para la financiación de empresas en el país es Bancóldex, que cuenta con alianzas para lograr la financiación de los proyectos que llegan a las puertas de los bancos comerciales o quienes se contacten directamente con el banco, Bancóldex es el banco de desarrollo para el crecimiento empresarial, que apalanca compañías de todos los tamaños, sectores y regiones del país, apoya también a los compradores de productos colombianos en el exterior, a través de servicios de conocimiento e instrumentos financieros sin importar el tiempo de existencia de la empresa, el banco está dispuesto a colaborar con el crecimiento de quienes lo soliciten (Bancóldex, 2013).

A partir de la Ley 1780 de 2016 las empresas que se formen desde el momento en que entró en vigencia tienen ciertos beneficios en cuanto a los tramites fiscales, al momento de ser creada la empresa no se les cobra la matrícula mercantil, y el primer año de funcionamiento de la empresa no pagan la renovación de la matrícula a diferencia de años pasados en los que la ley 1410 de 2010, en la que se reducían los costos de la creación durante 5 años facilitando la legalidad y formalización de las unidades comerciales, con una modificación en el año 2014 en el que se mantiene el descuento progresivo a la renta en los primeros 5 años sin retención en la fuente (Vásquez, 2016), una de las leyes que ha sido desaprovechada por las pequeñas y medianas empresas es la Ley 1450 de 2011, en la que se establecía la deducción de 175% de las inversiones en investigación, sin embargo, el beneficio real como porcentaje de inversión era del 22% (Vásquez, 2016) razón por la cual no se opta por acceder a este tipo de motivaciones, reflejándose en los resultados del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 en el que se

planeaba beneficiar a 300 pymes y solo lograron conseguir un 15.7%, se debe tener en cuenta que aquellos que deciden emprender por necesidad, requieren de una rentabilidad que les facilite conseguir recursos, tanto para mantener el negocio con el cual se inicia como para sobrevivir que es realmente la primera motivación que se tiene al momento de tomar la decisión, como se mencionó anteriormente, el primer paso de la cámara de comercio que le sugiere a los empresarios en el momento de iniciar el proceso.

El empresario colombiano cuenta con apoyos del Estado y de las entidades privadas como ya se mencionaron algunas, sin embargo, sigue existiendo la duda de por qué con tantos apoyos, la cantidad de fracasos empresariales es tan alta, para entender esto es necesario retomar las carencias de los emprendedores al momento de iniciar, que son la falta de recursos, falta de formación, un bajo nivel de innovación y por ende un bajo nivel en el valor agregado de los productos, teniendo claras estas carencias las respuestas que dan las entidades y el Estado ante estos no van mucho más allá del nacimiento de la empresa, puesto como se mencionó el proyecto es mucho más atractivo para aquellos que quieran invertir en él cuando tiene un soporte, un tamaño inicial de activos suficientemente grande como para soportar los cambios del mercado, si bien en los programas propuestos por la mayoría de las entidades que promueven el emprendimiento en Colombia plantean sesiones de capacitación para los emprendedores que buscan mejorar sus empresas, sin embargo, estas capacitaciones deben ser solicitadas por aquellos que quieran de lo contrario no se recibirán las capacitaciones, al buscar que el emprendimiento realmente tenga un apoyo en el país, el Estado debería tener en cuenta que el mercado está en constante cambio e invitar a los empresarios a estar en una constante actualización, e incentivar al empresario a generar interés en la investigación e innovación, puesto que a pesar de que en Colombia el ciudadano es caracterizado por ser el tipo de persona que no se queda estancado sino que por el contrario busca la manera de encontrar su beneficio en cualquier circunstancia que se puede presentar, también se ve que sus capacidades no son lo suficientemente motivantes como para llevar a cabo una tarea que requiera dedicar tiempo a obtener o generar conocimiento, al estar más interesado en el dinero inmediato que en la construcción de un modelo que le provea a largo plazo una sostenibilidad estable; otro de los factores que afecta a los emprendedores colombianos, son los recursos, en el sentido en que, se necesitan unos recursos base para iniciar el proyecto, como ya se ha mencionado muchas veces depende de esto la atención recibida por las entidades de financiamiento, se necesita también que haya recursos que

puedan sostener cualquier tipo de eventualidad al momento de consolidarse como empresa, como empresa precavida el destinar cierta cantidad de recursos para incidentes imprevistos, se necesita recursos para renovar producción en caso de ser necesario, y tener muy en cuenta los deberes fiscales con los que toda empresa, al momento de instituirse, se compromete a cumplir, relacionado con la formación del empresario, es posible que no conozca las posibilidades que tienen al cumplir con sus deberes, cruzar el IVA de la empresa, con el IVA de las inversiones en la misma, y una serie de beneficios que si no son de conocimiento del empresario, se ve invadido de impuestos y prefiere no continuar porque no ve resultados positivos en su proyecto o siente que los impuestos son más altos de lo que genera como ganancia; para financiar innovación en el caso de estas empresas que buscan resultados inmediatos, no es una opción muy atractiva, puesto que prefieren utilizar todo su tiempo y dinero en la producción de aquello que saben que les funciona, sin arriesgarse a algo en lo que existe la posibilidad de fallar, esto le abre paso a un factor más que influye en la sostenibilidad de una empresa más allá de los primeros 5 años, la innovación hace parte del proceso creativo necesario que debería estar presente en todas las empresas como un punto importante de su desarrollo, esto con el fin de no quedarse estancado en el avance del mercado y poder brindar a sus clientes una mejor calidad y diversidad en sus productos, respondiendo de forma dinámica a la demanda del usuario, aunque es un área importante en el que las empresas deben invertir, no es una prioridad, por consiguiente reducen sus posibilidades de ser los predilectos para los clientes.

A lo largo del ensayo se han resaltado las carencias y las posibilidades que tienen los empresarios en territorio colombiano para poder concretar su idea de negocio, se evidencia que en la realidad de Colombia no hace falta espíritu emprendedor sino innovador que lleve al emprendedor más allá de su zona de confort, motivar al colombiano no solo a crear empresas sino a evolucionar con su idea, y darle las herramientas que le lleven a encontrar la forma que más se acomode a su modelo de negocio para que tenga un buen soporte y en lugar de ver el emprendimiento como un imposible de sostener, se vean realmente las posibilidades y beneficios que trae para el emprendedor el hecho de constituir legalmente su negocio, darle credibilidad a los programas de apoyo y financiamiento que tienen las diferentes entidades y no obtener un “ es bueno pero...” como respuesta al apoyo brindado, debería tomarse el ejemplo de entidades como el banco Bancóldex, que ven la posibilidad de financiar la expansión de pequeñas empresas, si la

intención el Gobierno es lograr que las pymes lleguen a subir en la escala a empresas de mayor tamaño (Portafolio, 2016), generar respuestas que incluyan la innovación en las actividades comerciales, sería una de las posibilidades viables, evaluadas por el SENA y el Gobierno, quienes recurrieron a crear alianzas con instituciones extranjeras como, la Universidad de San Antonio en Texas, y la aceleradora Mass Challenge, que le provean al emprendedor colombiano los insumos para optimizar la primera parte del proceso de creación, disminuyendo el costo y el tiempo de retorno de la inversión, los resultados que les ha dado la inclusión de estas instituciones en acompañamiento a los emprendedores jóvenes ha sido una reducción en el tiempo de tres años a cuatro meses (Portafolio, 2017), con estas alianzas le abren la posibilidad al empresario de conectarse con una red que conecta a México, Chile y Estados Unidos, al optimizar el tiempo en el que la inversión inicial es devuelta le permite al empresario ver más allá de buscar recuperar lo invertido y le muestra la posibilidad de ver mejor sus ganancias en un plazo mucho más corto al presupuestado, pues como fue referenciado por la directora del SENA, pasar de tres años en los que se hace el esfuerzo de mantener la empresa para poder obtener una ganancia después de este largo periodo, a cuatro meses en los que se ve mucho más eficiente el proceso y un resultado que motiva a mantener viva la empresa cambiando entonces la intención de la empresa, pasando de ser emprendimiento por necesidad a un emprendimiento como oportunidad de desarrollo e independencia.

Teniendo en cuenta la realidad que vive el país en el que el espíritu emprendedor ha sido impulsado desde los centros educativos más básicos, vendiéndole al colombiano la idea de que crear empresa en el país es la mejor opción para reducir la tasa de desempleo, además como generadores de empleo para aquellos que no buscan ser emprendedores, siendo cada vez más las empresas que se crean como respuesta a esta oportunidad, el Estado debe evaluar el avance que ya se ha obtenido y generar estrategias, como la que se puso en marcha con el SENA, la universidad de San Antonio en Texas y la aceleradora Mass Challenge, que sean diversificadas a diferentes áreas de producción y servicios, invitar a otras impulsadoras, que le aporten al emprendedor colombiano lo necesario para seguir optimizando los procesos, así como se ha hecho el esfuerzo de inculcar el deseo de emprender desde los colegios, puede incluirse en la formación la necesidad de estar en constante innovación, es decir, el mismo Estado necesita innovar en sus políticas de apoyo para que generar conocimiento, constantemente sea una prioridad tanto para empresas como para universidades y centros de investigación, que le den

la pauta al desarrollo nacional tanto económico como científico, haciendo valer la Ley 29 de 1990, dinamizando dos sectores necesarios para la evolución y el fortalecimiento de Colombia a nivel internacional, iniciando desde el interior del país; la innovación es tan necesaria en el proceso creativo de las empresas que una de las estrategias, que el Estado debe plantear en el modo en que los programas se desarrollan para incluir un enfoque innovador, proponer al momento de creación y nacimiento de las empresas como uno de los pasos a seguir, la creación de un departamento de innovación o si bien relacionarlo con empresas que cumplan este servicio como departamento externo.

La financiación existe y está disponible para los que desean iniciar sus proyectos, sin embargo, una de las fallas más visibles es que la información sobre estos apoyos no son de conocimiento para el que inicia, las facilidades efectivas deben ser solicitadas por el emprendedor pero si este no conoce su existencia, no es posible que solicite nada, pues no sabe que puede hacerlo, la información hoy en día es una de las herramientas más sencillas de proporcionar, manteniendo contacto con los emprendedores e invitándoles a participar activamente de los diferentes programas, promover la dinamización de los mismos, para que se haga publicidad entre los mismos emprendedores, puesto que cuando un evento tiene buenos resultados este es recomendado a otros, haciendo que la competencia en el país sea mucho más amplia y proporcione al ecosistema empresarial una mecánica activa, en la que lo mencionado anteriormente sobre la innovación se vea realmente necesario, para poder continuar siendo competencia para aquellos que están en su mercado.

Las razones por las cuales las empresas no han sobrevivido más allá de los 5 años de funcionamiento se ven solucionadas por el Estado y las entidades impulsadoras del país, promover la proactividad al momento de invitar a los interesados a poner en marcha los programas, puede poner fin a la falta de información de los emprendedores, crear espacios para que se brinden capacitaciones generales a los emprendedores invitándolos a la innovación, entregarles las opciones y explicarles cómo pueden ser aplicadas en sus modelos de negocio, brindar servicio de acompañamiento constante a las empresas para evitar que el porcentaje de fracaso empresarial aumente, si es por financiamiento es posible encontrar entidades que accedan a proveer los recursos

necesarios, volviendo a la falta de información, ignorar las posibilidades, reduce la facilidad de acceso.

Como observación final, el Estado y las entidades promotoras deben tener en cuenta que igual que el mercado avanza, las políticas deben hacerlo, es necesario eliminar la brecha de información y facilitar el acceso a esta, para poder incentivar el desarrollo empresarial, crecer como un solo cuerpo, acompañar y apoyar, las empresas pueden asemejarse al desarrollo de un niño, la cual nace, aprende el funcionamiento de su estructura, necesita el apoyo de grandes que le enseñen a caminar, hablar e ir madurando con el tiempo, sin embargo, cuando no existe este acompañamiento, se toman decisiones que puedan afectar de manera importante el desarrollo; finalmente depende del emprendedor o la sociedad dueña de la empresa tomar las decisiones que beneficien a su proyecto, si lo que desea es trascender en el tiempo, se toma el tiempo para evaluar lo que es necesario para su empresa, el apoyo está, solo falta la decisión de acceder, conocer e informarse sobre las posibilidades de un empresario, vincularse con sus propias necesidades encontrando soluciones a las mismas, trabajando Estado, entidades y empresarios con un mismo objetivo, que Colombia se desarrolle de la mejor manera posible.

Referencias

- Artículo 333. Constitución política de la Republica de Colombia. Colombia. 1991, recuperado de: <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-12/capitulo-1/articulo-333>
- Ley 1014 De fomento a la cultura del emprendimiento. Diario Oficial Republica de Colombia. Colombia 27 enero 2006, recuperado de: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1014_2006.html
- Ley 1780 Diario Oficial, Republica de Colombia, Cartagena de Indias, Colombia, 2 mayo 2016 recuperado de:

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201780%20DEL%2002%20DE%20MAYO%20DE%202016.pdf>

- Ley 29 Diario Oficial Republica de Colombia, Colombia 27 febrero 1990 recuperado de:
<https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%2029%20de%201990.pdf>
- Vásquez, J. (2016) “Emprendimiento Juvenil en Colombia”, INCAE. Colombia. Recuperado de: http://www.incae.edu/sites/default/files/reporte_nacional_final_-_colombia_final_corregido.pdf
- Portafolio (2016) Apoyo al emprendimiento colombiano desde todos los niveles. Emprendimiento, Portafolio. Colombia Recuperado de:
<http://www.portafolio.co/negocios/emprendimiento/apoyo-emprendimiento-colombianos-500697>
- Dinero (2017) Emprender en Colombia ¿cuestión de oportunidad o subsistencia? Emprendimiento, Dinero, Colombia, Recuperado de:
<http://www.dinero.com/emprendimiento/articulo/emprendimiento-en-colombia-es-por-subsistencia-segun-informe-gem/247484>
- Portafolio (2016) Emprendimiento colombiano en cifras, Innovación. Portafolio, Colombia. Recuperado de: <http://www.portafolio.co/innovacion/emprendimiento-colombiano-cifras-155078>
- CONFECÁMARAS (2016) Nacimiento y supervivencia de las empresas en Colombia. Red de Cámaras de comercio, Colombia. Recuperado de:
http://www.confecamaras.org.co/phocadownload/Cuadernos_de_analisis_economico/Cuaderno_de_An%20B0lisis_Economico_N_11.pdf

- Nielsen, (2015) Estilos de vida generacionales. Compañía Global. Recuperado de:
<https://www.nielsen.com/content/dam/niensenglobal/latam/docs/reports/2016/EstilosdeVidaGeneracionales.pdf>
- Cámara de Comercio de Bogotá, Pasos para crear empresa, página oficial, Extraído de: <http://www.ccb.org.co/Cree-su-empresa/Pasos-para-crear-empresa>
- INNpuls Colombia, Quienes somos, página oficial, extraído de:
<https://www.innpulsacolombia.com/es/nuestra-organizacion>
- Bancóldex (2013) ¿Qué es Bancóldex?, Página oficial. Extraído de:
<https://www.bancoldex.com/acerca-de-nosotros92/Que-es-Bancoldex.aspx>